



Señores Accionistas
COBRAHUSOLUCIONES S.A.
Ciudad.

Estimadísimo Accountant

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas el Informe anual de las actividades operacionales del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Las cifras indicadas en los estados financieros son las que están registrados en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y la documentación respectiva de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los accionistas.

Lade a señalar que en acuerdo con el no resuelto en la Junta General de Accionistas de esta
gestionando el permiso ante la Superintendencia de Bancos, para poder desarrollar la actividad
de recuperación de cartera con las entidades financieras, así mismo se gestionó un crédito para
tener liquidez e iniciar nuestras operaciones.

Es importante señalar que la compañía a pesar de no haber iniciado sus operaciones en la
cumpliendo sus obligaciones con las entidades de control.

Dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo y respaldo brindado, ofreciéndoles de mi
parte contribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Atentamente,



Lcda. Mónica Soledad Alcívar
Gerente General.
COBRANZAS SOLUCIONES S.A.

